

ACTA Nº 10
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI
CIA LTDA.

En el Cantón Loja, hoy 24 de Abril del 2015, a las trece horas diez minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en calle Imbabura sn y sucre, se reúnen en Junta General ordinaria, los siguientes socios Dra. Fanny Beatriz Peña Unda, Dra. Enith Victoria Peña Unda, Dra. Mercedes Silvana Peña Unda, mismos que representan cien por ciento del capital social. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión la Dra. Fanny Beatriz Peña Unda en calidad Presidente, y actúa como Secretaria la Dra. Mercedes Silvana Peña Unda.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 15 de Abril del 2015, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio y publicada en la prensa local, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías.

2. Instalación de la Sesión a cargo de la Dra. Silvana Peña Unda Presidenta de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión la Dra. Fanny Beatriz Peña Unda en calidad Presidente, y actúa como Secretaria la Dra. Mercedes Silvana Peña Unda.

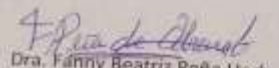
3. Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2014. Se da a conocer primero el Estado de Resultados, manifestando que los ingresos fueron verificados anteriormente, a pedido de las socias se revisa el mayor de los gastos que están más altos y se menciona que gastos se agruparon en estas cuentas. Con respecto al Balance General se manifiesta, que en el activo el valor de Edificio construido por la Compañía está sustentado por los respectivos comprobantes de venta a nombre de la compañía y que la escritura del mismo terreno está en trámites debido a que hubieron inconvenientes por motivo de una herencia de la propietaria, en el pasivo se observa que existe un monto significativo para provisiones de Jubilación y Desahucio por lo que deciden poner como reserva en póliza \$140.000.00 dólares en entidades bancarias locales.

4. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los estados financieros tomando en cuenta lo mencionado en el punto 3 son aprobados por los socios.

5. Clausura. Tratados los temas existentes en la convocatoria y sin ningún otro particular se clausura la sesión para su posterior redacción y aprobación.

6. Lectura y aprobación y firma de la presente acta. Se concede un receso para la redacción del presente Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las catorce horas con veinte y cinco minutos.


Dra. Fanny Beatriz Peña Unda,
PRESIDENTE


Dra. Mercedes Silvana Peña Unda
SECRETARIA


Dra. Cinth Victoria Peña Unda
SOCIA

ANTONIO PEÑA